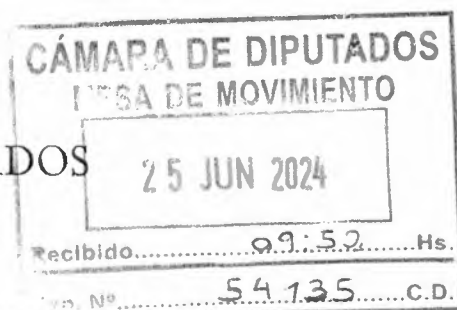




CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1- Realizar en el Recinto de la Legislatura la muestra artística “Jaaukanigás Barroco”, en el cual se refleja en vestuarios inspirados en el Barroco, tematizados con relieves de la flora del Jaaukanigás y animales humanizados; realizados por alumnos del Instituto de Formación Docente en Artes n°5074 “General Manuel Belgrano” de la Ciudad de Reconquista.

ARTÍCULO 2- Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

Lic. María del Rosario Mancini
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La presente propuesta, surge en el marco de la celebración de los 80 años del Instituto Superior de Formación Docente en Artes N° 5074 "Gral. Manuel Belgrano", en el cual fusiona el estilo barroco con elementos locales de la flora y fauna litoraleña; un diálogo entre lo clásico y lo autóctono se refleja en vestuarios inspirados en el barroco, tematizados con relieves de la flora del Jaaukanigás y animales humanizados. La instalación, acompañada de melodías barrocas y aires litoraleños, crea una escenografía íntima que transporta a los espectadores a un espacio irreal y lúdico.

La exhibición incluye los trajes de las Estatuas Vivientes (iniciativa que también cumple 10 años de vida), al estilo barroco, con elementos locales de la flora y fauna litoraleña, los cuales formaron parte de la Semana de las Artes 2023. En la actualidad, se encuentra expuesta en el Museo Municipal "Julio Pagano" de la Ciudad de Reconquista.

Con esta obra artística, el ISFD N° 5074, busca desafiar y situar a los espectadores en un espacio en donde lo autóctono y lo europeo se fusionan, construyendo una identidad cultural única. La curaduría está a cargo de los Profesores Mariela Benitez, Marilyn Driussi y Marcos Nocenti, promoviendo así un diálogo creativo entre diferentes expresiones artísticas locales.

Por todo lo expuesto, es que se solicita el acompañamiento y la aprobación de la siguiente iniciativa.

Lic. María del Rosario Mancini

Diputada Provincial